

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

¿Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

Nº.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso a seguir en el ciudadano para la obtención del servicio y demás condiciones)	Requisitos para la obtención del servicio (Se describen los requisitos que exige la obtención del servicio y demás condiciones)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Indicar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Días, Horas, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Director, usuario para el ciudadano en general, beneficiario en general, beneficiario en particular, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrecen el servicio (Link para descargar la página de inicio de sesión de la información manual)	Tiempo de atención al público presencial (Indicar en qué formato, oficina, hora, lugar, página web, correo electrónico, correo postal, contact center, call center, videofono, etc.)	Servicio Automatizado (Sí/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/beneficiarios que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/beneficiarios que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Proceso realizado por cualquier ciudadano para conocer el contenido de los recursos que administran las entidades del Estado.	1. Dirigirse a la oficina de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico. 2. El caso de que la respuesta de información se encuentre dentro de los 10 días hábiles de la Ley N° 17.245 de la LOTAIP (10 días y 5 horas con prórroga). 3. Retirar la información con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o resto en oficina).	1. Llenar el formulario de solicitud de acceso a la información pública. 2. Enviar la información al servicio una vez diligenciado en internet (en línea). 3. Retirar el requerimiento a la oficina física si se entrega en físico. 4. Entrega de la respuesta al ciudadano por el medio de interacción que haya escogido.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Tras el primer análisis, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad quien provee el control de transparencia, según sea el caso, para la firma de la respuesta. 4. Entrega de la respuesta al ciudadano por el medio de interacción que haya escogido.	08:00 a 16:45 horas	Gratuito	15 días	Ciudadano en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.		Oficinas a nivel nacional	NO	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	0	2	
2	Fortalecimiento de actores de la Economía Popular y Solidaria.	El servicio está orientado a fortalecer las capacidades como organizativas, administrativas y técnicas de actores de la economía popular y solidaria, mediante procesos de formación, capacitación y acompañamiento.	EN LÍNEA: 1. Llenar el formulario de registro dando un clic en el botón en línea de este trámite en el página www.gob.cl PRESENCIAL: 1. La persona debe acercarse a las oficinas de las Direcciones Técnicas Zonales cercanas a su ubicación. 2. Solicitar en guardería la dirección al subido del técnico zonal.	Formulario de registro para el fortalecimiento, Bemo.	1. El usuario se acerca a las oficinas del EPS a presentar su requerimiento (aplicación, asesoría y/o acompañamiento). 2. Se elabora el acuerdo de colaboración con el usuario. 3. El técnico del EPS realiza un diagnóstico a la organización, unidad administrativa o al grupo de actores. 4. El técnico del EPS entrega a los actores en la fecha de inscripción para la participación en el capacitación. 5. Coordinar fecha, lugar y hora de ejecución de la asistencia técnica del fortalecimiento. 6. Asistencia a la capacitación, registro de participación y asistencia. 7. Seguimiento al cumplimiento del servicio requerido por el usuario.	08:00 a 16:45 horas	Gratuito	50 horas	7 Personas mayores de 18 años que requieren mejorar (o no) conocimientos y/o habilidades en temas organizacionales y técnicos. Personas Consultoras, Asociaciones, Cooperativas, Unidades Económicas Populares, Personas Jurídicas Privadas, Personas Naturales - Ciudadanas, Personas Naturales - Extranjeras.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.		Oficinas a nivel nacional, correo electrónico y vía telefónica.	NO	Link para descargar el formulario de servicios	Los servicios aún no están disponibles en línea	118	1215	
3	Acompañamiento para la Elaboración del Plan de Registros de Economía Popular y Solidaria	Servicio orientado a la asesoría en la elaboración de planes, perfiles y proyectos de registro que evalúan los riesgos y fortalezas de una actividad productiva, con énfasis en el desarrollo de actores de la EPS y que visa de mejorar las capacidades y oportunidades del mercado.	EN LÍNEA: 1. Llenar el formulario de registro, entrado en el página www.gob.cl PRESENCIAL: 1. La persona debe acercarse a las oficinas de las Direcciones Técnicas Zonales cercanas a su ubicación. 2. Solicitar en guardería la dirección al subido del técnico zonal.	Formulario de Registro, Bemo.	1. Solicitud de asesoría para la elaboración de planes de registros por parte del actor. 2. Acompañamiento en el levantamiento de información. 3. Entrega a los beneficiarios, los planes de registros EPS apuntados, mediante acta entrega recepción.	08:00 a 16:45 horas	Gratuito	61 días	Sectores Comunitarios, Asociaciones, Cooperativas, Unidades Económicas Populares, Personas Jurídicas Privadas, Personas Naturales - Ciudadanas, Personas Naturales - Extranjeras.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.		Oficinas a nivel nacional, correo electrónico y vía telefónica.	NO	Link para descargar el formulario de servicios	Los servicios aún no están disponibles en línea	8	35	
4	Organismo de Fortalecimiento a Planes de Registros para actores de la Economía Popular y Solidaria.	Servicio orientado al fortalecimiento de propuestas productivas de los actores de la economía popular y solidaria.	EN LÍNEA: 1. Llenar el formulario de registro dando un clic en el botón en línea de este trámite en el página www.gob.cl PRESENCIAL: 1. La persona debe acercarse a las oficinas de las Direcciones Técnicas Zonales del EPS cercanas a su ubicación. 2. Solicitar en guardería la dirección al subido del técnico zonal.	1. Formulario de registro. 2. Documento Plan de registro elaborado con asesoría del EPS. 3. Certificado firmado por el representante legal de la organización, que indique la disponibilidad de recursos en efectivo o especie con lo cual respaldar la misma. 4. Garantías de acuerdo a la modalidad de la actividad a registrar. 5. Certificado emitido por una Institución Financiera Nacional de una cuenta única que dispone la organización para la transferencia de recursos, en caso de no disponer una cuenta única, el representante legal de la organización, debe acreditar que cuenta un cualquier institución Financiera Nacional. 6. Registro de la Directiva vigente, actualizado en la EPS. 7. Acta de Asamblea de la Organización, con las firmas de responsabilidad.	1. Solicitud de información para acceder al fortalecimiento por parte de los EPS. 2. Verificación de resultado del Comité de Evaluación de Proyectos. 3. Convenio de Colaboración. 4. Acta de entrega y recepción.	08:00 a 16:45 horas	Gratuito	12 meses	Sectores Comunitarios, Asociaciones, Cooperativas, Unidades Económicas Populares, Personas Jurídicas Privadas.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.		Oficinas a nivel nacional, correo electrónico y vía telefónica.	NO	Link para descargar el formulario de servicios	Los servicios aún no están disponibles en línea	0	0	
5	Acompañamiento para la articulación comercial	Servicio orientado a brindar asistencia técnica a los actores de la economía popular y solidaria en procesos comerciales.	EN LÍNEA: 1. Llenar el formulario de registro dando un clic en el botón en línea de este trámite en el página www.gob.cl PRESENCIAL: 1. El usuario debe acercarse a las oficinas de las Direcciones Técnicas Zonales del EPS cercanas a su ubicación. 2. Solicitar en guardería la dirección al subido del técnico zonal.	Formulario de registro, Bemo.	1. Solicitud asistencia técnica comercial. 2. Identificar la necesidad de asistencia técnica comercial. 3. Realizar asistencia técnica y procesos comerciales.	08:00 a 16:45 horas	Gratuito	3 meses	Sectores Comunitarios, Asociaciones, Cooperativas y Unidades Económicas Populares.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.	Link para descargar el formulario de servicios	Oficinas a nivel nacional, correo electrónico y vía telefónica.	NO	Link para descargar el formulario de servicios	Los servicios aún no están disponibles en línea	11	49	En base al Acuerdo Marco del MOP-2019-235 - Norma Técnica de los requisitos de certificación del Servicio, el porcentaje de nivel de satisfacción del usuario es de 90,65%
6	Acompañamiento en el proceso de compra pública.	Servicio orientado a promover procedimientos de contratación pública inclusiva a favor de personas y organizaciones de la EPS, a través de diversos procedimientos como ferias industriales y catálogos electrónicos.	EN LÍNEA: 1. Llenar el formulario de registro dando un clic en el botón en línea de este trámite en el página www.gob.cl PRESENCIAL: 1. La persona delegada de la institución debe acercarse a las oficinas de las Direcciones Técnicas Zonales del EPS cercanas a su ubicación. 2. Solicitar en guardería la dirección al subido del técnico zonal.	Formulario de registro, Bemo.	1. Presentación de un oficio dirigido a la máxima autoridad, solicitando asesoría y acompañamiento en el proceso de compra pública. 2. Revisión entre los funcionarios de la entidad requirente y el EPS, para la formalización de una ficha de lista. 3. Ejecución de las actividades relacionadas al acompañamiento en el proceso de compra pública.	08:00 a 16:45 horas	Gratuito	4 semanas	Los beneficiarios son las instituciones públicas de las líneas funcionales de economía popular y solidaria: cooperativas, microempresas, microempresas, microempresas, programas públicos, gobiernos subnacionales descentralizados, etc.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.		Oficinas a nivel nacional, correo electrónico y vía telefónica.	NO	Link para descargar el formulario de servicios	Los servicios aún no están disponibles en línea	27	38	
7	Participación en espacios de comercialización.	Servicio orientado a la gestión de espacios de comercialización para facilitar los bienes y servicios de los actores EPS en el mercado nacional e internacional.	EN LÍNEA: 1. Llenar el formulario de registro dando un clic en el botón en línea de este trámite en el página www.gob.cl PRESENCIAL: 1. El usuario debe acercarse a las oficinas de las Direcciones Técnicas Zonales del EPS cercanas a su ubicación. 2. Solicitar en guardería la dirección al subido del técnico zonal.	Formulario de registro, Bemo.	1. Proponer el número de RUC o RSE y Estado otorgado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de los actores EPS en la División del EPS. 2. Llenar la ficha de orientación de servicios (FOS), en los puntos de gestión. 3. Realizar asesoramiento y acompañamiento en la elaboración de documentación habilitante para los Procesos de Contratación Pública.	08:00 a 16:45 horas	Gratuito	1 semana	Sectores Comunitarios, Asociaciones, Cooperativas, Unidades Económicas Populares, Personas Jurídicas Privadas, Personas Naturales - Ciudadanas.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.		Oficinas a nivel nacional, correo electrónico y vía telefónica.	NO	Link para descargar el formulario de servicios	Los servicios aún no están disponibles en línea	64	636	
8	Organismo del Certificado de Registro Público y el Cumplimiento de las Prerrogativas EPS.	Servicio orientado a la gestión de espacios de comercialización para facilitar los bienes y servicios de los actores EPS en el mercado nacional e internacional.	EN LÍNEA: 1. Llenar el formulario de registro dando un clic en el botón en línea de este trámite en el página www.gob.cl PRESENCIAL: 1. La persona delegada de la institución debe acercarse a las oficinas de las Direcciones Técnicas Zonales del EPS cercanas a su ubicación. 2. Solicitar en guardería la dirección al subido del técnico zonal.	Formulario de registro, Bemo.	1. Proponer el número de RUC o RSE y firmar la ficha de orientación de servicios (FOS). 2. Presentación de 2 muestras. 3. Comercialización de actores de la EPS, el lugar, día y hora de la ejecución del evento, vía telefónica o correo electrónico. 4. Realización y ejecución: actividades de feria. 5. Participación en la Feria o Fiestas de Registro. 6. Seguimiento a la evaluación durante la ejecución de la Feria o Fiesta de Registro.	08:00 a 16:45 horas	Gratuito	4 semanas	Sectores Comunitarios, Asociaciones, Cooperativas, Unidades Económicas Populares, Personas Jurídicas Privadas, Personas Naturales - Ciudadanas.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.		Oficinas a nivel nacional, correo electrónico y vía telefónica.	NO	Link para descargar el formulario de servicios	Los servicios aún no están disponibles en línea	27	174	
9	Organismo del Certificado de Registro Público y el Cumplimiento de las Prerrogativas EPS.	Servicio orientado al registro, calificación y certificación de las Organizaciones de Economía Popular y Solidaria que han completado los requisitos de la Ley de Economía Popular y Solidaria.	EN LÍNEA: 1. Ingresar a la página institucional y acceder al portal denominado "MUEPS". 2. El usuario debe acercarse a las oficinas de las Direcciones Técnicas Zonales del EPS cercanas a su ubicación. 3. Solicitar en guardería la dirección al subido del técnico zonal.	1. Resolución de personería jurídica. 2. Reconocimiento del representante legal.	1. Ingresar a la página institucional y acceder al portal denominado "MUEPS" realizar una solicitud presencial en cada canal de acceso a su ubicación. 2. Presentar documentos habilitantes que se encuentran publicados en la página web a una forma general de el director de dirección al ciudadano. 3. Ingresar información general de la EPS en el portal denominado MUEPS. 4. Agregar la información general de la EPS en el portal denominado MUEPS. 5. Realizar validación de la información general ingresada y validaciones para proceder con la evaluación. 6. Ingresar la información de evaluación de principios EPS en el portal denominado MUEPS. 7. Retirar y entregar los términos de responsabilidades un resultado del ingreso de información de la EPS en el portal denominado MUEPS. 8. Realizar notificación del certificado que consta el registro y cumplimiento con el cumplimiento de los principios de la Economía Popular y Solidaria.	08:00 a 16:45 horas	Gratuito	5 días	Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (Asociaciones, cooperativas y comunitarias) - EPS	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.		En línea (Web) / Portal Web / Aplicación móvil.	SÍ	Link para descargar el formulario de servicios	El servicio está disponible en línea	123	1283	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																	
¿Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																	
Nº.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se indican todos los requisitos que exige la obtención del servicio y demás condiciones)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Indicar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Días, Horas, Semanas)	Tiempo de beneficiarios o usuarios del servicio (Director, gerente o jefe de institución en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficina y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfonos de la oficina y dependencias que ofrecen el servicio (link para descargar la página de inicio del sitio web o la información manual)	Tiempo de canales disponibles de atención presencial (Indicar en qué canales web, correo electrónico, teléfono, contact center, call center, videollamadas)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de Ciudadanos/Ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual/semestral/año)	Número de Ciudadanos/Ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual/semestral/año)
10	Acceso a la investigación académica en Economía Popular y Solidaria	Servicio orientado a dar soporte, asesoría y apoyo a la investigación y al proceso de emprendimiento y desarrollo de emprendimientos de la comunidad académica y ciudadana en general.	1. Leer el formulario de registro, entrando a la página www.gob.ec 2. En el caso de requerir información adicional será atendido por el mismo medio. Resumen del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria enviará un correo de cumplimiento de entrega de información.	Formulario de registro, foto.	1. Solicitar información vía correo electrónico o presencial. 2. Enviar al investigador la ficha Técnica OI por parte del Técnico Especialista del ISEP. 3. Registrar la necesidad de información por parte del investigador en la Ficha Técnica OI, y enviar vía correo electrónico. 4. Recopilar y enviar al link institucional, la información y la encuesta de validación al investigador vía correo electrónico. 5. Envío continuación de la encuesta y de la recepción de la información.	08:00 a 16:45 horas	Gratis	2 días	Gerentes Comunitarios, Asociativos, Cooperativistas, Unidades Económicas Populares, Persona Jurídica - Poblada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Económica, Persona Natural - Estranjera.	Se atiende en la oficina dentro del ISEP.		Oficinas matriz, centros administrativos y de atención.	NO	http://www.gob.ec/transparencia/102/Consultas/	Los servicios aún no están disponibles en línea	0	10
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Transparencia Ciudadana (PTC)						NO APLICA, debido a que el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria - ISEP, no dispone de un Portal de Transparencia Ciudadana (PTC)											
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												31/08/2023					
PERIODO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):												DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):												ALEJANDRO JAVIER AGAMA LOOR					
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												alejoa.agama@cep.gov.ec					
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(02) 3828270 EXTENSIÓN 605					